



ACTA DE AUDIENCIA DE SORTEO N° 03.-

En la ciudad de Concepción, República del Paraguay, a los siete días del mes de febrero del año dos mil veintitrés, siendo las nueve horas; estando presentes en la Sala de Audiencias del Tribunal de Apelación, la señora **Presidenta del Tribunal de Apelación Penal de la Adolescencia y Apelación de la Niñez y la Adolescencia, Abg. FATIMA PEREIRA MONGELOS**, los señores Miembros **Abg. MATILDE RIVAS DE ABENTE** y el **Abg. AMADO ALVARENGA CABALLERO**, por ante mí la secretaria autorizante, se procede a realizar el sorteo para establecer el orden de votación en el expediente que se encuentra en estado de resolución, de conformidad al art. 423 del C.P.C, y que a continuación se detalla:

1-“J.A.B.M. S/ OFRECIMIENTO DE LA PRESTACION ALIMENTICIA”.-

- Abg. Fátima Pereira.....(1)
- Abg. Matilde Rivas.....(2)
- Abg. Amado Alvarenga.....(3)

Con lo que se dio por terminado el acto, siendo las nueve horas y cinco minutos, firmando la Presidenta del Tribunal de Apelación Penal de la Adolescencia y Apelación de la Niñez y la Adolescencia, y demás presentes, todo por ante mí, que certifico.-----

Ante mí:

[Signature]
Charmelo Cimedo
Secretaría Judicial

[Signature]
Abg. Matilde Rivas de Abente
Miembro de Tribunal de Apelación

[Signature]
Abg. Amado Alvarenga Caballero
Miembro del Tribunal de Apelación

[Signature]
Fátima E. Pereira M.
Miembro

